Santiago de Cali, Código de Cotización

${fecha} ${código}

${dirigido}

${nombre}

C.C: ${cedula}

Objeto Este documento constituye la oferta técnica y económica para la prestación de servicios de inspectoría RETIE a las instalaciones eléctricas del proyecto ${nombre\_proyecto} en el municipio de ${municipio} ${departamento}.

Cordial Saludo:

Atendiendo su solicitud y la información descrita o enviada a nuestro departamento administrativo o gerencial, nos permitimos presentar nuestra oferta para la realización de la inspección eléctrica del Objeto en este documento, de acuerdo a las especificaciones del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE - Resolución 90708 de agosto de 2013 - Resolución 90795 de julio del 2014 - Resolución 40492 de 24 de abril del 2015 del Ministerio de Minas y Energía.

**ALCANCE DE INSPECCIÓN**

**${transformación}**

**${distribucion}**

**${pu\_final}**

**DOCUMENTOS DE REFERENCIA.**

Para la ejecución de los trabajos de inspectoría, se tendrán en cuenta las siguientes normas técnicas:

|  |  |
| --- | --- |
| **RETIE:** | Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE -Resolución |
| **NTC 2050:** | Resolución 90795 de 25 de Julio del 2014 - Resolución 40492 de 24 Abril |
| Norma Técnica - Código Eléctrico Colombiano NTC 2050 - 1998-11-25 |
| **NTC 4552** | Norma Técnica - Protección contra Rayos |
| **Otros** | Demás Normas y Reglamentos Técnicos aplicables en el ejercicio de las |
|  | inspecciones |

**PROCESO INICIAL DE INSPECCIÓN.**

Una vez aceptada la oferta por medio de una afirmación escrita, verbal o electrónica se procederá a la realización del contrato de inspección eléctrica Certicol\_for\_038 en la cual se detallan todas las condiciones contractuales y cumplimientos normativos; posteriormente se realizará la solicitud de documentación al cliente para posteriormente programar la visita de inspección. Se programará de mutuo acuerdo con el cliente la fecha y la hora en la cual se realizará la visita de inspección, teniendo en cuenta que los elementos a inspeccionar deberán estar totalmente terminados.

**Nota 1:** Se puede aceptar la oferta propuesta por medio del correo electrónico con una afirmación de aceptación para continuar con el proceso.

**Nota 2:** Los responsables de la construcción, ampliación o remodelación de cualquier estructura o edificación donde se tenga cualquier tipo de instalación eléctrica objeto del RETIE y el profesional competente responsable de la dirección o la construcción directa de la instalación eléctrica deben estar registrados en el registro de productores e importadores de servicios en la SIC.

**Condiciones contractuales:**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Articulo 9 numeral 34.3 Resolución 40492 del RETIE en lo referente a la contratación de la inspección. Quien contrate los servicios de inspectoría RETIE deberá ser El constructor o el propietario o representante legal del proyecto donde está incorporada la instalación eléctrica y es quien.

**DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA INSPECCION**

1. Diseño de las Instalaciones Eléctricas - Según RETIE 2013.
2. Memorias de Calculo.
3. Plano Eléctrico firmado por el ingeniero.
4. Análisis del Riesgo contra descargas.
5. Fotocopia de la Matricula Profesional del protocolo de los transformadores instalados

(Si Aplica).

1. Certificado de Productos Utilizados en la Instalación Eléctrica.
2. Análisis de Riesgo de Origen Eléctrico - Según RETIE 2013.
3. Auto declaración RETIE 2013 Ingeniero Constructor (Según formato exigido por demás documentos asociados al diseños eléctricos).

**PROPUESTA ECONOMICA**

**${propuesta}**

**${condiciones}**

**METODOS DE PAGO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ENTIDAD BANCARIA** | | **NIT-CERTICOL** | **NUMERO DE CUENTA CORRIENTE** |
| BANCO DE BOGOTA | | 900.481.877-1 | 159212398 |
| BANCO CORBANCA | | 900.481.877-1 | 380-02326-7 |
| **PARA PAGOS EN BANCOLOMBIA** | | | |
| Número de Cuenta: | 2618260680 | Nombre del Convenio: | CERTICOL |
| Código del Convenio: | 61482 | NIT: | 900481877 |
| Una vez efectuado el pago por favor enviar comprobante de consignación escaneado a los correos electrónicos: gerencia@certicolsas.com - certicolsas@gmail.com | | | |

**DOCUMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR EL CONTRATO DE INSPECCION ELECTRICA**

1. Registro Único Tributario RUT
2. Cámara de Comercio del Contratante
3. Cedula de Ciudadanía del Representante Legal
4. Detalle de Pólizas si son Requeridas
5. Cartas de Autorizaciones y Nombramientos si son Requeridos

**Nota:** Esta documentación puede ser enviada por correo electrónico.



Juan Manuel León [www.Certicolsas.com](http://www.Certicolsas.com)

Gerente General

3008126180 - 3087380